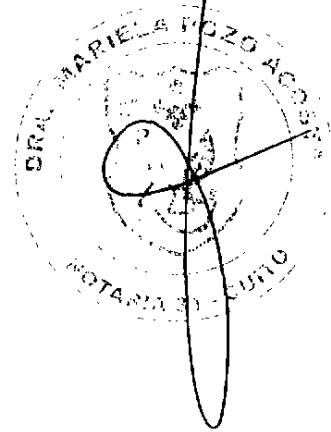


GG-2014-06-02-SCF

Quito, 4 de junio de 2014


Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Presente.-

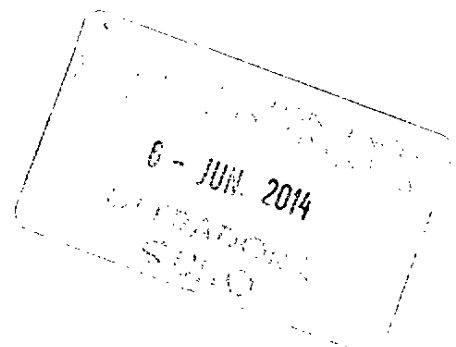


De mi consideración:

Por medio de la presente autorizo al Sr. JAIME RODRIGO GUEVARA SIGCHA, portador de la cédula de ciudadanía No. 1713728432 a realizar el trámite de actualización de datos y presentación de la solicitud de acceso y declaración de responsabilidad de la compañía SICONTAC CENTER S.A., RUC No. 1791959701001.

Atentamente,


Gabriel Fernando González Castro
C.C. No. 1713945309



Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS.- En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, cuatro de Junio del dos mil catorce, ante mí la Doctora Mariela Pozo Acosta, **NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO**, comparece la compañía **SICONTAC CENTER S.A.** debidamente representada por el señor **GABRIEL FERNANDO GONZÁLEZ CASTRO**, de estado civil casado, conforme se justifica con el nombramiento que se adjunta al presente reconocimiento de firma; portador de la cédula de identidad número 171394530-9, el compareciente es de nacionalidad Ecuatoriana, domiciliado en esta ciudad de Quito, mayor de edad, legalmente capaz, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí la notaria de los efectos y resultado de este reconocimiento de firma, y dice, quien de conformidad con el numeral nueve del artículo dieciocho de la Ley Notarial, comparece a fin de reconocer su firma y rúbrica del documento que antecede constante de **AUTORIZACION**; quien bajo juramento y advertida de las penas de perjurio la reconoce como suya propia la misma que utiliza en todos sus actos públicos y privados, para constancia se ratifica y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-SMP

SR. GABRIEL FERNANDO GONZÁLEZ CASTRO.
SICONTAC CENTER S.A

C.C.N:  **NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA**
DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO

LA NOTARIA


DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL D.M. DE QUITO